



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
"Ciudad Histórica"
Dirección de Familia

¿Quiénes Somos?

El Punto Naranja es un espacio interdisciplinario dedicado a abordar la problemática de la violencia de género, desarrollar proyectos y promover la prevención en este ámbito.

¿Qué Hacemos?

Nuestra misión es abordar la violencia de género y familiar desde una perspectiva integral, abarcando tanto la prevención como el acompañamiento psicológico, social y jurídico de las personas que recurren a nuestro punto naranja. Implementamos estrategias interdisciplinarias con el objetivo de evitar la repetición de episodios de violencia y reducir factores de riesgo mediante intervenciones preventivas.

Áreas de Atención

- **Área Jurídica:** Proporcionamos asesoramiento legal, derivación y acompañamiento en trámites judiciales y administrativos.
- **Área Psicológica:** Ofrecemos terapia individual para personas en situación de violencia y/o su entorno familiar, con el fin de fortalecer sus capacidades y recursos personales para un desarrollo autónomo y saludable.
- **Área Social:** Realizamos evaluaciones sociofamiliares para identificar el contexto y redes de contención, facilitando la reconstrucción de la historia familiar y el abordaje de factores asociados a la violencia.

Además, elaboramos informes a requerimiento de autoridades judiciales y damos seguimiento a los casos judicializados, asegurando una atención continua y sistemática.

Capacitación en Ley Micaela

El Centro es la entidad autorizada para capacitar al personal municipal en todos los niveles sobre la Ley Micaela (Ley N.º 27.499), promoviendo una mayor sensibilización y competencia institucional en la detección y prevención de la violencia de género.

Monitoreo y Sistematización de Datos

Llevamos a cabo la recopilación, análisis y difusión de información sobre violencia de género y familiar, de conformidad con las leyes vigentes, incluyendo la Ley N.º 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Ley N.º 7.264 de Protección contra la Violencia Familiar y la Ley N.º 27.501 de Protección Integral de las Mujeres, entre otras.

Estrategias Preventivas y Sensibilización

Diseñamos e implementamos estrategias preventivas orientadas a la concientización y sensibilización de la comunidad, abordando las implicancias individuales y sociales de la violencia de género y familiar.